



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

REGLAMENTO:

Índice:

1. Introducción/Presentación
2. Organización e Inscripción de las Pruebas en el Open
3. Obligaciones de la Organización de las carreras dentro del Open
4. Modalidades
5. Participantes y Categorías
6. Sistema de Puntuación
7. Clausura
8. Calendario Insular
9. Inscripciones
10. Penalización

Instituciones:





OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

1. INTRODUCCIÓN

Como novedad, además del Open MTB, la organización incorpora un Open ciclista en Ruta, diferenciado y aparte del los otros dos Open de MTB en La Palma 2019. La finalidad es la de estructurar y englobar las pruebas ciclistas de la isla exclusivas de carretera, motivar la competición con una copa regular que sume una puntuación final obtenida en las diferentes carreras, además de promocionar esta modalidad deportiva, especialmente entre los más jóvenes.

Estará constituida por las siguientes modalidades, todas ellas de bicicleta de carretera.

Las modalidades que clasificarán en el Open son: Ciclismo en Línea, CRI (Contrareloj), Criterium.

1. Número de pruebas limitadas comprometidas a la mejora en calidad de las mismas
2. Pruebas federadas al amparo y leyes federativas del ciclismo Canario
3. Pliegos de condiciones para formar y ser parte del open ciclista de La Palma
4. La categoría cadete y la femenina será bonificada con el 50% de las inscripciones
5. Habrá un campeonato infantil de al menos tres pruebas clasificatorias.
6. Un sistema de puntuación donde se tendrá que completar el 70% de las carreras para poder entrar en el ranking por categorías final
7. Se eliminan las camisas por pruebas y se pondrá un maillot general para el que realice 5 carreras de los open ciclistas de La Palma
8. Un Dorsal único para todo el Open que se le dará la primera vez gratuito y si lo pierde o se le rompe, deberá abonar la cantidad de 5€ por el dorsal y comunicarlo previamente para poderlo hacer para la siguiente carrera.
9. Clausura final en el municipio de Barlovento que para acoger los tres campeonatos MTB, RUTA, XCC, deberá ser después del 9 de septiembre que es la última carrera ciclista.

La determinación de las pruebas que formarán parte del Open Ciclista en Carretera La Palma 2019 será competencia de la empresa de eventos y promociones deportivas de La Palma, FITTERS.



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

2. ORGANIZACIÓN DEL OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA.

1. Podrán formar parte del Open Ciclista en Carretera La Palma 2019, aquellas pruebas de bicicleta de carretera en las modalidades de Ciclismo en Línea, CRI, (Contrareloj), Criterium, que hayan sido presentadas en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba.

En el proyecto se indicará como mínimo:

- Fecha
 - Modalidad
 - Distancias
 - Ámbito
 - Participación edición anterior
 - Modalidades a promocionar
 - Logos de cada prueba
2. Para formar parte de la Copa es OBLIGATORIO organizar una de las modalidades de Carretera.
 - Oficiales (Ciclismo en Línea, CRI, Criterium)
 3. Los organizadores podrán ser Ayuntamientos, Empresas, Clubes Deportivos o Asociaciones, siempre y cuando aporten el canon federativo como organizador de pruebas oficiales.
 4. Todos los organizadores estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de la Empresa organizadora, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo en función de las competencias asumidas en la organización Open Ciclista en Carretera La Palma 2019.
 5. Todas las pruebas serán federadas, es decir, al amparo de la Federación Canaria de Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba podrá contar con Seguro de Responsabilidad Civil de la Federación previamente solicitado a la organización.



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

6. Los gastos derivados de la organización de las pruebas correrán a cargo de cada organizador, asumiendo la empresa organizadora, FITTERS La Palma parte de los gastos relacionados con el Open Ciclista en Carretera La Palma 2019, por cada prueba en concepto organizativo/colaborador.
7. El logotipo de la empresa organizadora más el del Open y empresa colaboradora como es FITTERS, deberá aparecer en toda la publicidad y carteles promocionales de las pruebas en lugar destacado como coorganizador o colaborador de la prueba a parte de patrocinadores de sus pruebas y del Open (si los hubiere).
8. Las clasificaciones del Open Ciclista en Carretera La Palma será publicada por una página oficial del Open, FITTERS, Federación Canaria de Ciclismo, después de la realización de cada prueba y antes de la siguiente además de las páginas de cada organizador.
9. Todas las entidades implicadas en la organización del Open Ciclista en Carretera La Palma deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.
10. El seguro federado, sólo cubre a los jóvenes a partir de 14 años de edad, por lo que se utilizará un seguro deportivo específicos para los menores de 14 años siendo posible competir en la categoría más baja (Cadetes) y con la autorización de menores firmada y entregada el día de la prueba.

3. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

1. Es competencia de los organizadores de cada prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:
 - la señalización
 - la adecuación de la zona de salida y llegada
 - la organización de las inscripciones
 - situación de controles de recorrido
 - seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
 - asistencia sanitaria



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

- avituallamiento líquido y/o sólido
- trofeos de la prueba
- Solicitud y seguro prueba adulta y entregado el viernes a la empresa responsable que hace de intermediario con la Federación Canaria de Ciclismo.
- otras posibles relacionadas con la prueba

NOTA:

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de la empresa FITTERS.)

2. Los organizadores publicarán como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 1 mes antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a la empresa organizadora del Open Ciclista en Carretera La Palma 2019.
3. Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes.
4. Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la prueba y de la general del Open Ciclista en Carretera La Palma, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:
 - Número de DNI y letra.
 - Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.
 - Federado o No Federado

Nota: Todo en mayúsculas.

5. En relación a los datos de los participantes para las clasificaciones del Open en Ruta La Palma, la Federación Canaria pone a disposición de los organizadores una plataforma on-line de inscripción integrada, a fin de asegurar los datos correctos de todos los participantes en cada una de las pruebas incluidas del Open en Ruta. Para utilizar ésta plataforma sería necesario ponerse en contacto con la Federación Canaria (www.ciclismocanario.es) para que se la habiliten al menos un mes antes de la prueba. En caso de que las inscripciones de una prueba sea mediante la web del organizador o similar será éste el responsable de confirmar los datos necesarios para la clasificación general.



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

4. MODALIDADES DE LAS PRUEBAS.

a) Modalidades Oficiales:

- Ciclismo en Ruta, prueba más común con salida en Línea todos a la vez. Normativa según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.
- CRI, (Contrareloj) carrera por crono con salida de uno en uno. Normativa según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.
- Criterium prueba realizada en un circuito cerrado que pudiera ser varias vueltas al mismo. Normativa según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

- Adultos (categorías cadetes y superiores).

El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

5. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de Ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:
 - Categorías Oficiales:
 - Cadete
 - Junior
 - Sub-23
 - Élite
 - Master 30
 - Master 40
 - Master (de master 50 en adelante)



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

1. La Copa incluirá 1 clasificación General y una por Categorías donde sumarán todas las pruebas insulares y donde se contemplarán con un baremo de puntuación, según su modalidad:
2. Sólo puntuarán para el Open las bicicletas de Carretera.
3. Habrá clasificación Femenina y Masculina
4. Para optar a la clasificación por categorías, deberán completar el 70% de las pruebas realizadas, si no, se quedarán en una única general.

- Modalidad CRITERIUM:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	300	16	146	31	116
2	275	17	144	32	114
3	250	18	142	33	112
4	235	19	140	34	110
5	220	20	138	35	108
6	210	21	136	36	106
7	200	22	134	37	104
8	190	23	132	38	102
9	180	24	130	39	100
10	170	25	128	40	98
11	165	26	126	41	96
12	160	27	124	42	94
13	155	28	122	43	92
14	150	29	120	44	90
15	148	30	118	+45	78



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

- **Modalidad en LÍNEA:**

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	150	16	68	31	38
2	140	17	66	32	36
3	130	18	64	33	34
4	125	19	62	34	32
5	120	20	60	35	30
6	115	21	58	36	28
7	110	22	56	37	26
8	105	23	54	38	24
9	100	24	52	39	22
10	95	25	50	40	20
11	90	26	48	41	18
12	85	27	46	42	16
13	80	28	44	43	14
14	75	29	42	44	12
15	70	30	40	+45	10

- **Modalidad CRI:**

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	150	16	68	31	38
2	140	17	66	32	36
3	130	18	64	33	34
4	125	19	62	34	32
5	120	20	60	35	30
6	115	21	58	36	28
7	110	22	56	37	26
8	105	23	54	38	24
9	100	24	52	39	22
10	95	25	50	40	20
11	90	26	48	41	18
12	85	27	46	42	16
13	80	28	44	43	14
14	75	29	42	44	12
15	70	30	40	+45	10



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

2. La clasificación de cada modalidad vendrá determinada por la suma de puntos obtenidos en cada una de las pruebas en las que se haya participado, de manera que en la modalidad Carretera CRI se sumarán los puntos obtenidos en la modalidad de CRI y así igual en cada modalidad con su puntuación.

En las tablas anteriores, muestran las puntuaciones de cada modalidad en su participación y sus diferencias por posiciones. (Son tablas semejantes a reglamentos UCI de puntuaciones)

Al finalizar cada prueba habrá una clasificación individual según el orden de llegada de cada participante, de tal forma que el primer participante recibirá los puntos indicados dependiendo la modalidad de la carrera y así sucesivamente en orden decreciente, de esta forma puntuarán todos los que pasen por línea de meta, indistintamente a la categoría a la que pertenezcan. Así se otorgará el número máximo de puntos al primer clasificado decreciendo sucesivamente hasta llegar al último puesto.

3. Por cada modalidad del Open Ciclista en Carretera La Palma se establecerá una clasificación general y otra por categoría, obteniéndose las clasificaciones mediante la suma de puntos, de manera que será el 1º clasificado quien tenga más puntos. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta lo siguiente en orden de prioridad, para decidir el puesto definitivo:

- 1º- Corredor con mayores primeros puestos.
- 2º- Corredor con mayores segundos puestos.
- 3º- Corredor con menor diferencia de tiempo con respecto al 1º puesto de la general en cada prueba. En caso de no asistir a alguna prueba se tomará como referencia el último tiempo multiplicado por 2.
- 4º- Tendrán que haber participado en el 70% de las carreras, teniendo en cuenta que al final se eliminará una, desechando su peor resultado.

Nota: Por consiguiente no habrán empates a puesto.

7. CLAUSURA

1. Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general y por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización del Open Ciclista en Ruta La Palma se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

2. Se realizarán entrega de regalos por parte de las casas patrocinadoras y se finalizará con un brindis de despedida hasta la siguiente temporada.

La Temporada 2019 en el Segundo Open Ciclista en Ruta de La Palma, el Lugar elegido para la Clausura, es el Municipio elegido por los Ayuntamientos y Organizadores.

NOTA: Para la edición 2019 el plazo de presentación de proyectos finalizarán en Diciembre, (se deberá presentar poniendo en conocimiento a la empresa organizadora del Open Ciclista La Palma 2019) En el mes de Diciembre se realizará la presentación con la invitación de todos los participantes y responsables de sus organizaciones, patrocinadores, etc.

SUBVENCIÓN: Podéis encontrarla en la página www.cabildodelapalma.es / Servicio a los Ciudadanos / Deportes / Subvenciones Actividades Deportivas para la temporada 14/15 / Descarga de Documentos / PDF Instrucciones para la Justificación de las Subvenciones. Para solicitar las subvenciones de las pruebas 2018, será a partir de febrero del mismo año.

(No obstante, para cualquier aclaración respecto a las subvenciones se pueden poner en contacto con Administración (Fernando) 922 423 100 Ext. 6752)

8. CALENDARIO:

Prueba:	Fecha:	Modalidad:	Puntuación:
I Santa Cruz/Pico de La Nieve Relevos	Abril/Mayo	LÍNEA	150 PTOS
VIII CRI Subida San Isidro	19/05/2019	CRI	150 PTOS
IX CRI Subida La Concepción	10/08/2019	CRI	150 PTOS
Campeonato Canarias en Ruta	22/06/2019	CRITERIUM	300 PTOS
IV CRI Tijarafe	24/08/2019	CRI	150 PTOS
IV Carrera Ciclista Tijarafe	25/08/2019	LÍNEA	150 PTOS
V Subida San Andrés y Sauces	30/08/2019	LÍNEA	150 PTOS



OPEN CICLISTA EN RUTA LA PALMA 2019

9. INSCRIPCIONES:

- Cada organizador y cada carrera, será libre de proponer el valor de la inscripción a cada modalidad que esté presentado en este Open.
- El organizador del Open actuará en representación de la Federación Canaria de Ciclismo y la organización del mismo cuando se vea algún exceso o irregularidad de la prueba según lo acordado.
- La categoría Cadete y Femenina queda la temporada 2019 bonificada con el 50% de la inscripción, Federada/No Federada.

10. PENALIZACIÓN:

- Se penalizará a cada organización comprometida a entrar en el Open por la no realización de su evento sin ningún motivo de peso.
 1. Por mala gestión y organización de la misma.
 2. Por falta de seguridad y efectivos obligatorios (véase obligaciones reglamento FFCC)
 3. Por suspender la carrera habiendo superado un mínimo de 20 participantes sin otro motivo a valorar.
 4. Por incumplimiento del reglamento de la prueba deportiva, del Open o de la Federación Canaria de Ciclismo.
 5. Por incumplimiento de los pagos de gestiones de cada organizador por pertenecer al Open Insular Federado de Ciclismo, anterior o posterior acordado.
- La penalización por causas no justificadas serán:
 - El abono del Canon establecido por entrar en el Open.
 - La descalificación de la prueba, eliminando la puntuación de la misma.
 - La posibilidad de decidir sobre la exclusión de un año sin participar en el Open y ser prueba federada.